



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

841

Judici de faltes nº 1150/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita – a EVA MARIA CAÑELLAS ESCOBAR a fin de que ASISTA A JUICIO ORAL COMO DENUNCIADA EL PROXIMO DIA 3 DE FEBRERO A LAS 10.45 HORAS .

En PALMA DE MALLORCA a 19 de Enero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

